

Machala, 11 de diciembre de 2017

Señor.

FREDY ROLANDO ROMERO GUAYCHA

Ciudad.-

De nuestra consideración:

Cúmpleme comunicarle a usted que mediante ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS celebrada el día once de diciembre de dos mil diecisiete la Compañía METALESA S.A. resolvió designarlo como GERENTE de nuestra Compañía; por el periodo de 5 años.

En el ejercicio de su cargo, usted tendrá las atribuciones constantes en el estatuto de constitución de la misma, así como la representación legal judicial y extrajudicial de la compañía en forma individual.

El Estatuto Social de la Compañía, consta en la escritura pública otorgada ante el Notario Sexto del Cantón Machala, Abogado Luis Zambrano Larrea, el día 29 de diciembre del 2007, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Machala, con fecha 10 de enero del 2008, con el número 30 y anotada en el Repertorio bajo en N° 65. Que la Constitución de la Compañía METALESA S.A. fue aprobada mediante Resolución por parte del Intendente de la Compañía de Machala, con fecha 04 de enero del 2008.

En tal virtud díguese aceptar el presente nombramiento, y el cargo para el cual ha sido designado. Le auguramos éxitos en las funciones encomendadas.



N° TRAMITE: 97294-0041-17
DOCUMENTO: Nombramiento
19/12/17 2.1.6

Sr. MILTON DENIS ROMERO GUAYCHA
SECRETARIO
Compañía METALESA S.A.

Yo, FREDY ROLANDO ROMERO GUAYCHA; acepto el cargo de **GERENTE** de la Compañía METALESA S.A. Machala, 11 de diciembre de 2017

Sr. FREDY ROLANDO ROMERO GUAYCHA
C.I. 0703951822

TRÁMITE NÚMERO: 6694



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO...

NÚMERO DE REPERTORIO:	5053
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	15/12/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	1340
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

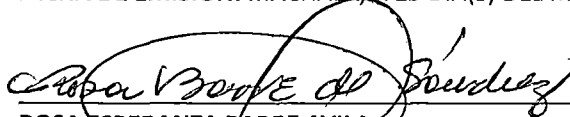
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	METALESA S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	ROMERO GUAYCHA FREDY ROLANDO
IDENTIFICACIÓN:	0703951822
CARGO:	GERENTE
PERIODO(Años):	5 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MACHALA, A 15 DÍA(S) DEL MES DE DICIEMBRE DE 2017


ROSA ESPERANZA BARRE AVILA
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: UNIORO S/N CC. UNIORO PISO 1 OF. 48

